

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes 22 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.151

Asociación Uvera

Sesión extraordinaria

Ayer tarde se celebró en el Círculo Mercantil la Junta general extraordinaria que valió a socios de la Asociación Uvera haber solicitado con el carácter de urgente, para solucionar el problema de los empujones de las existencias de barriles sobre el muelle.

La concurrencia fué numerosa. A las 3'30 declaró abierta la sesión el presidente, señor Tapia.

Se leyó el acta de la reunión anterior, que fué aprobada.

El señor Tapia dió cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente el incidente ocurrido con el Gobernador civil.

Después anunció que se había recibido un telegrama participando la salida de Bilbao del "Cabo San Antonio", con destino a Liverpool.

Anunció que el vapor "Santa Florentina" había salido para tomar barriles en este puerto y que el Gobierno había dado ordenes para que el vapor "Cataluña", surto en Palma de Mallorca, saliera para Almería, esperándose que llegará de un momento a otro.

El "Santa Florentina" cargará para Cardiff; pero del "Cataluña" dijo el señor Tapia que aun no se había acordado el destino que se le señalaría.

Las anteriores noticias fueron acogidas con notables muestras de satisfacción.

A continuación, la presidencia dió cuenta de la convocatoria de la sesión, hecha en cumplimiento del artículo 10 del reglamento de la Asociación.

Dijo que podían hacer uso de la palabra los señores firmantes de la moción.

El señor Maresca (don Salvador) manifestó que se proponía tratar de lo ocurrido con el vapor "Cabo San Antonio", pero que ya no era necesario en vista de las noticias recibidas, sobre la salida del buque.

Pidió que en lo sucesivo los embarques se hagan de un modo equitativo, aboliendo los abusos de los embarcadores.

Respecto a la falta de vapores dijo que si el Gobierno no daba facilidades se tomarán acuerdos enérgicos.

El presidente invitó al señor Maresca a que concretara sobre los abusos a que había aludido y el señor Maresca dijo que en el vapor "Wimeira" se cargaron más barriles que los fijados por la Asociación Uvera.

Contestó la presidencia que para corregir abusos se había acordado el nombramiento de interventores en la carga de vapores.

Indicó el señor Maresca la necesidad de que la Junta directiva procediera con energía para lo que todos estarían a su lado.

Dijo también que los que no estuvieran conformes con la Asociación debieran retirarse en evitación de perjuicios a los demás asociados.

Se mostró partidario de que se castigara al que no cumpla los acuerdos de la Asociación:

El presidente: De otro modo iríamos al desbarajuste.

El señor Artés (don Cecilio) preguntó que si los demás barcos sufrirán la misma suerte que el "Cabo San Antonio".

Contestó negativamente la presidencia.

Explicó el señor Tapia lo ocurrido con dicho buque, exponiendo que no fué culpa del Gobierno sino dificultades de la casa naviera para formalizar el seguro.

Expuso que aunque los vapores seguirán la vía Bilbao no será probable que el caso se repita.

El señor Romay se refirió al acuerdo tomado la noche anterior sobre el embarque de barriles en el vapor "Canopic" que vendrá sin el consentimiento de la Asociación.

Pidió que se sometiera a la aprobación de la Junta el referido acuerdo que consiste en firmar un documento en el que los Asociados se comprometen a no em-

†

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D. Antonio Quesada Córdoba

LICENCIADO EN DERECHO

Que falleció a las 23 horas del día 14 de octubre de 1917, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Córdoba Soler; sus hermanas doña María (ausente) y doña Antonia; sus hermanos políticos don Guillermo Núñez (ausente) y don Eusebio Elorrieta; y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos que se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes, día 23 del corriente, de ocho a doce de la mañana (siendo la mayor a las 10) en la Iglesia Parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Funeraria de Antonio María.—Granada, 28.

barcar en vapores que la Asociación no acepte.

La Asociación no había aceptado el "Canopic" porque se le señalaba flete de 140 chelines y no podía aprobarse ese aumento teniéndose fijado el de 100 y 10 por ciento para América. Sin embargo, habíase ofrecido 110 chelines, pero no fué admitido.

Expuso el señor Romay que de accederse al flete de 140 chelines pretendido para el "Canopic", los demás consignatarios hubieran reclamado ese aumento para los barcos anunciados, cuya llegada se señalaba para fechas anteriores a la del "Canopic". Esto hubiera sido perjudicial y por eso no se había aceptado el mencionado buque.

Hizo notar el señor Romay que la casa consignataria de don Antonio González Egea había recibido ofrecimientos de vapores a 75 chelines y 10 por 100; vapores que no han venido porque telegrafiaron desde Almería ofreciendo a 150 y 10 por 100 (ii 10).

El señor González Egea que hallábase presente asintió a las declaraciones del señor Romay que causaron la impresión que es de suponer.

Seguidamente, uno de los asistentes, don Gabriel Rubí, leyó un escrito en el que se emitían censuras para la Junta directiva y pidiendo la dimisión de ésta al terminar la campaña.

El anterior escrito ocasionó una protesta general, y el señor Rubí lo retiró.

El señor Serralta preguntó que si los acuerdos de la Junta directiva eran ex-

tenсивos a la Compañía Trasatlántica.

El señor Tapia: La Compañía Trasatlántica no ha subido los fletes

Afirmó el señor Serralta que la Compañía Trasatlántica daba las ordenes en la casa consignataria.

Dijo, además, que la idea era contra la consignación de Hijo de Ricardo Jiménez.

El señor Espinar (don Juan): No es idea; son los 140 chelines.

Para confirmar sus manifestaciones, dijo el señor Serralta que LA INDEPENDENCIA publicaba el anuncio del vapor Alicante de la Compañía Trasatlántica, en el que la agencia interesaba que las solicitudes de cabida habían de hacerse a la consignación.

Se le contestó al señor Serralta que en el mismo anuncio de LA INDEPENDENCIA, se publicaba un aviso de la Asociación notificando que ella y no los asociados es la que ha de hacer las gestiones de embarque.

El señor López Quesada declaró que no se habían dado ordenes de embarque por la citada Compañía.

Insistió el señor Serralta en que no haya miras particulares contra la casa de Hijo de Ricardo Jiménez.

(Promuévese un incidente que con óla presidencia.)

Negó el señor Serralta los abusos expuestos sobre el cargamento del "Wimeira".

El señor Romay en tonos enérgicos manifestó que la Asociación no va contra

nadie sino que tiende a defender los intereses generales de la provincia.

Dijo también que tampoco se iba contra el "Canopic", anunciado a 140 chelines, sino que no podía aceptarse ese buque porque habría que aumentar los fletes igualmente en los demás barcos.

Expuso que los precios de ventas que se reciben son malos y que con la subida de fletes se originaban mayores perjuicios.

Fué aprobado el compromiso propuesto por la Junta directiva para que los asociados no embarquen en vapores que no acepte la Asociación.

El señor Romay denunció, a continuación, que cierto asociado había ido por los pueblos pidiendo barriles para la consignación de don Alfredo Rodríguez.

Confirmó la denuncia don Guillermo Rodríguez, afirmando que a 7 parraleros de Pechina se le habían pedido barriles, habiéndose embarcado en el "Baukdale" los que llegaron.

Reclamó el señor Romay que se tomaran medidas contra el asociado aludido para evitar que el caso se repita.

Algunos asociados robustecieron la misma denuncia, diciendo que había cartas en Pechina que probaban las manifestaciones hechas.

Esas cartas iban escritas en papel timbrado de la casa de don Alfredo Rodríguez. Faltaba por comprobar si las firmó el señor Rodríguez.

El señor Rodríguez (don Guillermo) hizo presente que los barriles que de la forma denunciada habían llegado desde el día 15, ya estaban embarcados.

El señor Escobar Benavente (don Valentín) pidió que se expulsara al aludido asociado o que de lo contrario se iría él por ser perjudicial para la Asociación que no se castigasen esos hechos.

Siguió tratándose este asunto acordándose finalmente dar de baja en la Asociación a don Angel Maresca que era el socio denunciado.

En cuanto a don Alfredo Rodríguez no se tomó acuerdo alguno hasta comprobar su intervención en el asunto.

La presidencia expuso que desearía oír opiniones sobre el destino que conviniera señalar al vapor "Cataluña".

Se acordó que la Junta directiva, cuando llegue el barco, señale el que crea más conveniente.

Propuso el señor Tapia que una comisión visitara al Gobernador civil para reiterarle persista en sus gestiones cerca del Gobierno para la resolución del problema de los embarques.

El señor Romay se mostró partidario de que en vez de una comisión fueran todos los reunidos los que visitaran al gobernador para que viera la unanimidad que existe entre los asociados y para que le sirviera de estímulo en la labor que realiza.

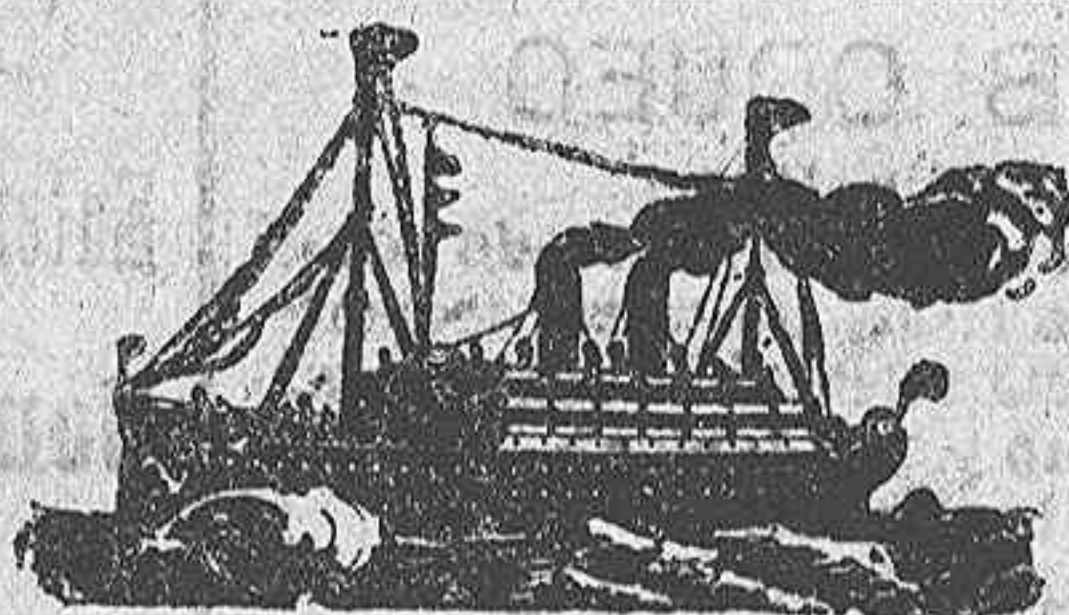
Fué aprobada la proposición del señor Romay.

Seguidamente se puso a la firma de los asociados el documento sometido a la aprobación de la Junta.

AVISO

El vapor MIGUEL M. PINILLOS que había suspendido su salida de este puerto para Cuba, verificará su viaje, saliendo fijamente el sábado, 27.

El consignatario.
LUIS GAY



Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.^a)
Para New York

saldrá de este puerto el día 29 de Octubre el vapor

ALICANTE

admitiendo carga para dicho puerto.

NOTA IMPORTANTE.—Las solicitudes de cabida han de dirigirse por escrito a la Agencia de la Compañía, y se admitirán solamente hasta el día 23, a las 5 de la tarde. Los señores cargadores que habían pedido cabida para los vapores de Octubre, deben ratificarse en ello por escrito dentro de la fecha indicada, pues en caso de no hacerlo, no se tendrá en cuenta su pedido.

ASOCIACIÓN UVERA.—Aviso. Por acuerdo de la Junta directiva se hace saber a los señores socios que se abstengan de pedir cabida en los vapores de ninguna Compañía, toda vez que en esta Asociación la que ha de hacer las gestiones de embarque.

El referido documento está redactado en la siguiente forma:

Los abajo firmados, miembros de la Asociación Uvera de esta ciudad, adquieren el compromiso de no embarcar barriles de uva ni de su propiedad, ni a su consignación, ni en su cuartel, ni en cualquiera otra forma en ningún vapor que no sea aceptado por la Asociación Uvera y con su autorización.

Como cláusula penal quedamos desde luego sometidos a la multa de 25 pesetas por cada un barril que embarquemos fuera de las anteriores condiciones, que tendremos que satisfacer a la Asociación; y de absoluta conformidad suscribimos la presente en Almería a los 21 días de Octubre de 1917.

Firmado el anterior compromiso, se dió por terminado el acto.

Cumpliendo el acuerdo adoptado, todos los reunidos se dirigieron al Gobierno civil.

El presidente de la Asociación, señor Tapia, y varios vocales de la Junta directiva fueron recibidos por el señor Sanz Matamoros, al que dieron cuenta del acuerdo y expusieron la conveniencia de insistir en las gestiones que se siguen para que el Gobierno siga enviando vapores a fin de dar salida a la uva.

El señor Sanz Matamoros les dió cuenta de los telegramas que había recibido, telegramas que insertamos en la sección correspondiente, y les hizo ver el buen resultado de las gestiones hasta ahora llevadas a efecto.

Ofreció que seguiría su actuación en esta cuestión con igual interés y que estaba en todo momento de parte de los productores, hasta la total solución del conflicto.

Las frases del señor Sanz Matamoros fueron muy bien acogidas, expresando el Gobernador que no hacía sino cumplir con su deber.

Los visitantes salieron satisfechísimos de la entrevista, disolviéndose seguidamente los grupos congregados frente al edificio del Gobierno.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 21.—La "Gaceta" publica hoy los siguientes decretos:

De Hacienda:—Jubilando al delegado de Coruña y nombrando para sustituirle a don Enrique Vida.

—Nombrando delegado de Orense a don Buenaventura Plá.

—Idem de Ciudad Real a don Antonio Simonet.

—Idem de Albacete a don Fernando Mará.

—Idem de Avila, a don Manuel Carbalón.

—Idem de Cuenca, a don José Flores.

—Idem de Castellón, a don Ramón Losada.

—Interventor de Sevilla a don Enrique García.

—Idem de Cadiz, a don Luis Aznar.

De Gracia y Justicia:—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Bernardo Longue.

—Idem presidente de la Audiencia de Barcelona a don Fernando Prat.

—Idem fiscal de la misma Audiencia a don Manuel Fernandez.

—Idem canónigo de Pamplona a don Enrique Sánchez.

De Marina:—Concediendo el mando del crucero "Reina Regente" al capitán de navío don Manuel Calderón.

Número de 4 páginas

Sensible desgracia

CARRERO MUERTO

En la mañana del día 19 ocurrió un desgraciado accidente en la carretera de Málaga.

Según los informes recibidos, en el kilómetro 29 precipitose por un terraplen el carro que conducía con barriles de uva vacíos, el carrero vecino de Dalías, Francisco Criado Bravo, que quedó debajo del vehículo.

El infeliz conductor sufrió gravísimas lesiones que le produjeron la muerte.

Al lugar del suceso acudió la Benemérita y el juzgado municipal de Dalías inspeccionando las oportunas diligencias.

Contaba el carrero 19 años de edad. Descanse en paz.

POR TELEGRAFO

La situación política

Madrid, 21.—Continúa la marejada político-militar, discutiéndose acaloradamente la situación y sus consecuencias.

"La Acción" considera muy graves los momentos actuales y afirma que la gravedad ha sido creada por los "gremios" políticos.

Declara que si éstos tratan de hundir a España, los demás españoles sabrán impedirlo, haciendo cuanto sea su deber para servir a la Patria.

Expone que estima posible resolver esta situación, porque en las "alturas" hay una autoridad y una austeridad reconocidas, y también garantías de acierto en sus resoluciones.

En "La Epoca" se publica una carta del marqués de Estella, que dice así:

"La insistencia de una parte de la prensa en querer demostrar la divergencia que hay entre las explicaciones dadas por el señor Dato, sobre mi salida del Gobierno y mis declaraciones publicadas en "ABC" me mueve a declarar lealmente que no obstante gozar, gracias a Dios, de buena salud, la moral, que tan íntimamente sostiene a la física, ha experimentado grave quebranto, por las razones que ya exprese al señor Dato sobre mi desaliento y fatiga; no es leve esta enfermedad porque a mis años no debo confiar en reacciones.

Claro que, después de descansar el espíritu una hora, y con la tranquilidad del cumplimiento del deber, he decidido levantar la voz para que me escuchen, en primer término, los descreídos o influidos por agentes no tan sanos como ellos.

Y esto me ha devuelto el vigor para luchar en defensa de los principios fundamentales de la Sociedad y de la Patria.

Se ha comentado mucho el pase a la situación de cuartel, del general Andino, segundo comandante de Alabarderos.

"El Día" publica un artículo, pidiendo al señor Dato, que hable, para explicar lo que está ocurriendo.

Se asegura que en Barcelona se ha reunido un tribunal de honor para juzgar la conducta del coronel Moratnez, quien publicó el manifiesto de la Junta de Defensa, faltando a su palabra de honor, que había empeñado.

En los círculos militares de Madrid ha causado sensación las declaraciones del marqués de Estella en "ABC", según las cuales hay una "pifa" de veintidós generales contrarios a las Juntas de Defensa.

Los militares trabajan para obtener los nombres de dichos generales, para "incluirlas en la lista negra".

Sábase que de Barcelona han salido para Madrid el comandante Espino y el capitán García, pertenecientes a la Junta Suprema de Infantería, para gestionar que la prensa publique ciertos documentos relacionados con las Juntas de Defensa.

"El Mundo" dice que la "pifa" de veintidós generales mencionada por el marqués de Estella, se formó a causa del veto impuesto al general Carbó.

También se dice que la dimisión del general Andino obedece al ascenso del general Milans del Bosch.

Novicia Concepcionista

Ayer tarde tomó el Santo Hábito de Religiosa Concepcionista en el Real Convento de la Purísima la distinguida señorita María Rodríguez Vivas.

Ofició de preste en la sagrada ceremonia su tío el venerable canónigo pontificio de la Catedral don Bartolomé Carpente Rabanillo, asistido de los señores Gutiérrez y Paniagua.

Damos la enhorabuena a tan virtuosa señorita y pedimos al cielo que le dé su gracia de perseverancia en la profesión de vida tan santa a que hoy da comienzo.

Se acerca la farándula

Las elecciones municipales

En un suplemento extraordinario del "Boletín Oficial" publicose ayer la convocatoria de las elecciones municipales que habrán de celebrarse el día 11 del próximo mes de Noviembre.

También se inserta el indicador del procedimiento electoral con arreglo a la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Con la publicación de la convocatoria ha comenzado el periodo electoral.

POR TELEFONO

La guerra europea

Desde Berlín

Madrid, 21.—Berlín. — (Aerograma de Nauen):

El Secretario de Alimentación, ha declarado ante la comisión de gobierno interior de la Cámara prusiana, que el abastecimiento de Alemania está asegurado en sus alimentos principales como pan y patatas y que las dificultades surgidas en otros productos, serán vencidas.

Noticias de Petrogrado dicen que se han celebrado manifestaciones gigantescas ante la embajada yankee, para protestar contra el proyectado atropello de los neutrales.

En la reunión celebrada en el barrio de Kasor, un miembro de la Dama atacó rudamente el bloqueo ideado por el presidente Wilson, estimando que esto prolongará la guerra.

Transporte yankee hundido

Madrid, 21.—Londres. (Radiograma de Carnarvon):

Un despacho de Washington comunica que el transporte yankee "Antillas" ha sido hundido por un submarino, cuando venía de América.

Perecieron 600 soldados.

Como es el primer hundimiento que ocurre de esta clase de buques, desde el principio de la guerra, ha producido gran sensación.

En este hundimiento han perecido el mayor número de víctimas, después del "Lustania".

El "Antillas" iba escolzado por varios buques de guerra y todos los oficiales se salvaron.

"The Times" atribuye el gran número de muertos a la rapidez del hundimiento.

Parte oficial

Alamán

Madrid, 21.—Berlín. Oficial.

Occident:

Ejército del Kronprinz:

Por la tarde aumentó la batalla de artillería, desde Vauxaylón hasta el sector inmediato (t) llegando a adquirir violencia extrema, hasta convertirse en fuego granadeado.

Hasta ahora no se han verificado ataques de gran intensidad.

En los demás ejércitos, la actividad entre los combatientes ha sido muy limitada en la mayor parte de los sectores.

Derribamos 9 aviones enemigos.

Orient:

Nuestras tropas llegaron a la costa oriental de la isla de Dago y patrullas nuestras reconocen el interior de la isla.

Hasta la fecha cayeron en nuestras manos varios centenares de prisioneros.

Ocupamos la isla de Schinden, situada entre la isla de Moon y el continente.

Nada importante que señalar en el frente continental ruso-rumano.

Macedonia:

Fuertes contingentes franceses atacaron ayer, después de una intensa preparación de artillería, la cima montañosa situada entre el valle de Skumbich y el lago Ochrida.

Por medio del fuego de artillería y por contraataques, las tropas alemanas, austro-húngaras y búlgaras desvirtuaron el asalto enemigo.

Aumentó considerablemente la actividad de ambas artillerías al Este del lago Ochrida así como también desde el lago Prespa hasta el Czerno y en ambas orillas del Vardar.

EL B' OQUEO

Madrid, 21.—Berlín. Oficial:

Un submarino alemán mandado por el teniente capitán Hess, destruyó recientemente en la costa oriental de Inglaterra 6 vapores, 1 velero y 2 pesqueros, con un total de 38.000 toneladas.

Entre los buques destruidos figuran un crucero auxiliar inglés del tipo del "Saturn", de 4.000 toneladas y otro del tipo del "Pashamur", de 7.371.

Además fueron hundidos un bergantín de cuatro palos, probablemente el "Carnovi", de 2.255 toneladas, y dos pesqueros.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas,

Hoy llega

El 12.º montado de Artillería

Con motivo de la llegada del 12.º regimiento montado de Artillería, que es esperado esta tarde, el alcalde ha dirigido al vecindario la siguiente alocución:

"A las cuatro de la tarde de hoy, y por la carretera de Poniente, llegará a nuestra ciudad el 12.º Regimiento Montado de Artillería que se propone realizar prácticas de tiro en el campo del Alquízar.

El ayuntamiento de mi presidencia, en representación del pueblo, acudirá a recibir a la fuerza expedicionaria, a la entrada de la ciudad y las testimoniará el honor que Almería recibe con su visita y la ardiente simpatía con que su presencia ha de ser acogida por todo el pueblo almeriense.

Pero ese testimonio será más expresivo y más elocuente si el mismo pueblo representado, coadyuva con su presencia y suscribe con claras manifestaciones de regocijo la actuación de sus representantes, mostrando por sí mismo de un modo evidente y valioso la sinceridad de los sentimientos que la Corporación municipal exprese a los ilustres huéspedes que va a recibir y saludar.

La alcaldía invita, pues, a todos los almerienses a que presencien el ingreso en la ciudad de las fuerzas de artillería, a que las manifiesten de modo ostensible la simpatía y el amor con que la ciudad los recibe en su seno, a que ergáncen sus fachadas en la forma acostumbrada para expresar el público regocijo y a que en suma, durante la estancia de los Artilleros en el suelo almeriense, mostremos todos los hijos de esta hidalga tierra, nuestro amor al Ejército, nuestra gratitud por la honrosa visita que recibimos, nuestra satisfacción por convivir durante unos días con esos gloriosos continuadores de nuestras honrosas y antiguas hazañas guerreras; y en fin, cuanto de sea, nuestra voluntad y nuestra actitud para recibir y hospedar dignamente a los soldados de la Patria. Cae Consistorial a 22 de Octubre de 1917.—El alcalde Presidente Carlos Granados.

El regimiento seguirá a su llegada el itinerario que sigue: Parque de Alfonso XIII, calle Reina Regente, Bu ecar, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, calle de Granada, hasta dirigirse por la carretera a la Fábrica del Azúcar, donde se le tiene preparado alojamiento. La banda de música del municipio se situará en el Paseo del Príncipe.

La sociedad de Fiestas

Convocatoria

Hemos recibido para su publicación la convocatoria siguiente:

"Se ruega a los señores comerciantes e industriales que simpaticen con la Sociedad de Fiestas y propaganda del clima de Almería, se sirvan concurrir al Salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial para nombrar Junta de Gobierno, discutir y aprobar los Estatutos y Reglamento porque ha de regirse y tratar de cuantos asuntos tengan relación con el objeto de esta Asociación.

Pueden concurrir con entera libertad aun cuando no sean socios del Círculo Mercantil.

Por el interés que para Almería tienen los fines que se persiguen, publicamos acojan con la mayor atención esta convocatoria, que se celebrará a las nueve de la noche del día 23 del actual."

CERVEZA

Estrella Roja

Es LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Bon Antonio García y García

Médico-barónense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

ORISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid. De 3 a 5

Los crímenes del alcoholismo

PROCESO DE ESTA MADRUGADA

media de esta madrugada hallábase embriagado ha sido el crimen del que ha sido el joven elbasil Juan Ramos Leal, de la taberna De aquí no paso, es en la calle de Restoy.

Este que hallábase recorriendo las calles cuando sintió varias detonaciones y que al acudir al sitio de don Juan Ramos, que cayó muerto instantáneamente.

El vapor Santa Florentina cargará para Cardiff. Aunque nada se ha acordado sobre el destino que se le dará al Cataluña, de la Compañía Ilesña Marítima, es lo más probable que se señale el mercado de Londres.

El Cabo San Antonio salió de Almería el día 12 del actual con 29.833 barriles para Liverpool. Solucionado el incidente que motivó la paralización de la carga del vapor Bankdale, ayer reanudó los embarques, desde luego con la presencia de los interventores nombrados por la Asociación.

Las noticias que se siguen recibiendo sobre las ventas del Claudio López son ruinosas. Según las últimas noticias, los barriles se han vendido a 1 y 1/2 pesos. Algunas partidas han sufrido total depreciación por el mal estado del fruto.

Hoy se esperada la llegada de un buque que cargará para Liverpool. Aviso a las señoras. Acaba de llegar Mme. Devaux de París, con una gran colección de Sombreros de invierno de señoras y niñas.

En cuarta plana, originales de interés. Se traspasa en buenas condiciones un establecimiento de Hospedaje, situado en la calle del Obispo Orberá, 77, la casa con figura al Teatro Apolo.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Información frutera

El gobernador civil facilitó ayer a los periodistas dos telegramas que había recibido del ministro de la Gobernación.

El primero de los despachos dice: "Sabe V. S. y saben los señores que forman la Junta de la Asociación Uvera, pues lo he consignado así en telegramas de un modo explícito, que desde el primer momento vengo trabajando para procurar amparo a sus intereses legítimos."

El otro telegrama está redactado en la forma siguiente: "Ministro de Fomento acaba de decirme, cumpliendo la oferta a que hace referencia mi anterior telegrama, que el vapor Cataluña salió de Palma de Mallorca con dirección a ese puerto para recoger barriles uva y que vencidas las dificultades que impidieron la llegada oportuna del Santa Florentina también llegará de un momento a otro."

El vapor Santa Florentina cargará para Cardiff. Aunque nada se ha acordado sobre el destino que se le dará al Cataluña, de la Compañía Ilesña Marítima, es lo más probable que se señale el mercado de Londres.

El Cabo San Antonio salió de Almería el día 12 del actual con 29.833 barriles para Liverpool. Solucionado el incidente que motivó la paralización de la carga del vapor Bankdale, ayer reanudó los embarques, desde luego con la presencia de los interventores nombrados por la Asociación.

Las noticias que se siguen recibiendo sobre las ventas del Claudio López son ruinosas. Según las últimas noticias, los barriles se han vendido a 1 y 1/2 pesos. Algunas partidas han sufrido total depreciación por el mal estado del fruto.

Hoy se esperada la llegada de un buque que cargará para Liverpool. Aviso a las señoras. Acaba de llegar Mme. Devaux de París, con una gran colección de Sombreros de invierno de señoras y niñas.

En cuarta plana, originales de interés. Se traspasa en buenas condiciones un establecimiento de Hospedaje, situado en la calle del Obispo Orberá, 77, la casa con figura al Teatro Apolo.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arós. Médico del Hospital provincial, exinterna de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consultas de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arós. Médico del Hospital provincial, exinterna de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: :: :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Seguros Marítimos y de Guerra

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916... Pesetas 53.450.654,21

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.-Madrid. Ramo Incendios: Subdirector.-Ramo Marítimo: Agente General para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA Paseo del Principe, 17.-Almería

El magnifico vapor

BALMES

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto probablemente el día 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes a las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario

LUIS GAY

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnifico vapor

"Miguel M. Pinillos"

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, el día 27 de Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario LUIS GAY

SOMBREROS, GORRAS, CORBATAS, BOINAS

de última Novedad y precios baratísimos se han recibido en las sombrererías de

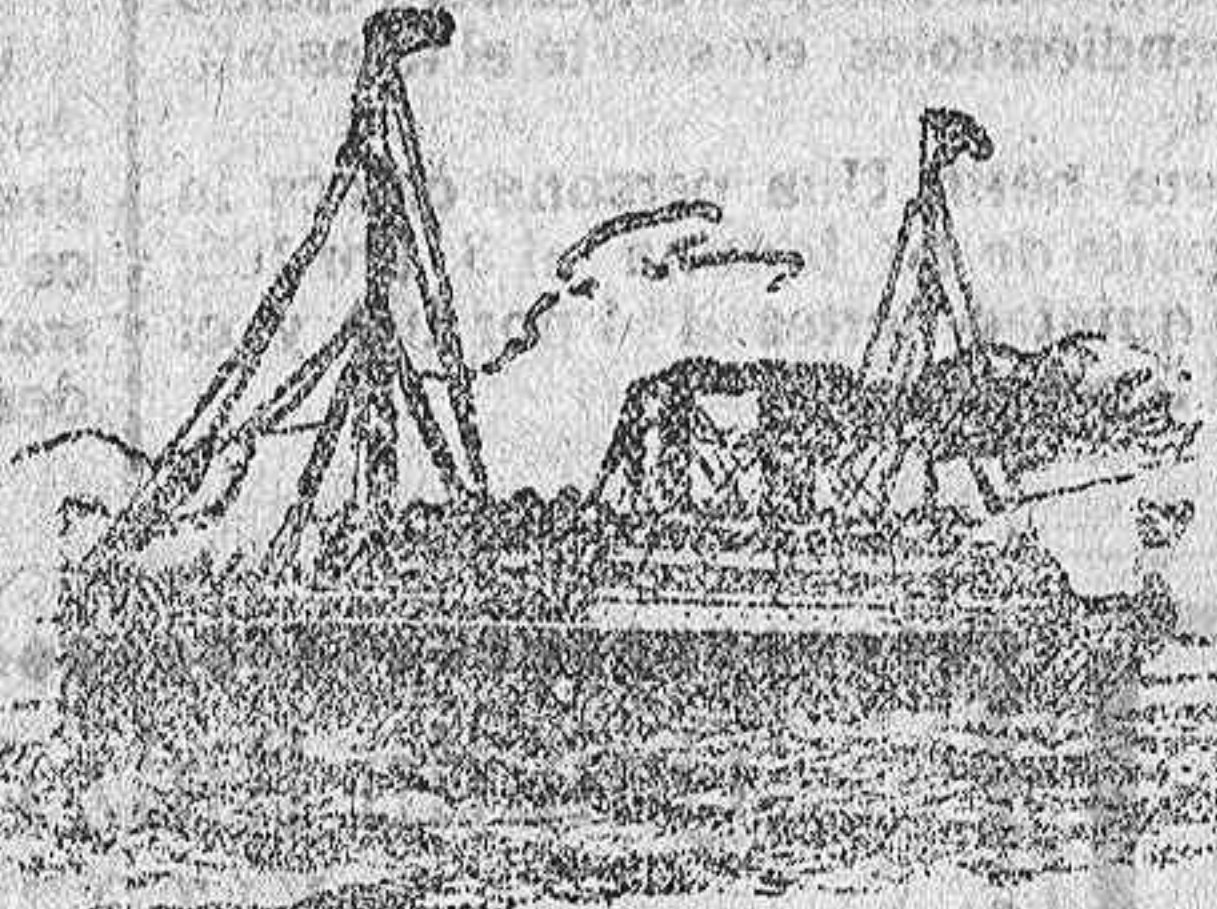
Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas 4 y Nicolás Salmerón, 3. (Dentro de breves días presentación de los últimos Modelos de Boinas de terciopelo para Señoras.)

Serrín de corcho

de superior calidad de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Equillor, 1.-ALMERIA



NOTICIAS

Servicios de la Benemérita.—La Guardia civil de Alhaurín, ha detenido a Luis Martínez Tejado, José Martínez Aguilar y el hijo de éste Miguel Martínez Rodríguez, como autores de un hurto de efectos en la línea del Sur.

Dichos individuos estaban reclamados por el Juzgado de Santa Fe de Mondújar.

—La de Vélez-Rubio comunica la detención de Francisco López Vico, autor de las lesiones sufridas a su convecino Miguel López Laso.

En el proceso entablado el juzgado de instrucción de aquel partido.

—La de Tabernas da cuenta de un hurto de esparto cometido en la noche del 17 del actual a Francisco López Fenoy.

El esparto fue vendido a Miguel García Doña, siendo intervenido por la Benemérita.

Los autores del robo no han sido habidos.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Antonio Cabrera Ruiz, a disposición del Juzgado de Instrucción por resistencia a un agente de Vigilancia al ser detenido ayer mañana en el Mercado.

Fueron puestos en libertad José Miralles Muñoz y Antonia Olivares Ferrón.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 35 hombres y 3 mujeres.

Ama.—Se ofrece para casa de los padres María Martínez, de 24 años, con leche fresca, Razón, calle del Silencio, núm. 14.

Hasta cuándo?—El tren correo llegó ayer a nuestra capital, con más de dos horas de retraso.

Bebed las marcas Claret y Diamante de «Bodegas Franco Españolas de Logroño».

Decimos extraviados.—Al vendedor de lotería José Uroz García, se le extraviaron el día 19 dos décimos del número 4675 de la jugada del 22 próximo, fracciones 5.ª y 10.ª.

Al que lo presente a la administración número 3, se le gratificará teniendo entendido que, caso de salir perjudicado, no le será dable el cobro por haber dado el correspondiente aviso.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta Preparación completa para las próximas oposiciones, que sorá de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Médico-Odontólogo.—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón, siuio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre,

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Marcos, obispo, mártir; Nunón, Alodia, vírgenes, mártires; María Salomé, Córdula, mártir; Alejandro, obispo; Felipe, obispo; Severo, presbítero; Eusebio, Hermetes, Heraclio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Servando, Germán, Teodoro, presbítero, mártires; Ignacio, Severino, Román, Vero, obispos; Domicio, presbítero; Benito.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en la parroquia de San Pedro.

Mañana, en Santiago.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DEL SANTO ROSARIO.—En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde.

En San Pedro, con manifiesto al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer, el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermón.

De Instrucción pública

Oposiciones en Granada.—De niñas: Continúa la calificación, habiendo obtenido doña Sofía Robles Lucena 35 puntos, doña María Josefa Romero Herrera 38, doña María de la Concepción Ruiz de Castro 39, doña María de los Dolores Ruiz del Saz 40, doña María de los Remedios Ruiz y Jorge 37, doña Magdalena Sánchez Alfombra 30, doña María de los Dolores Sánchez Medina 31, doña Francisca Sánchez Rodríguez 26, doña Mercedes Sanjuan Pérez 35 y doña Felipa Sanz Ramos 15.

De niños: Anteayer verificaron los maestros la segunda parte del ejercicio escrito correspondiéndoles en suerte el tema número 14.

Primera parte: Una persona coloca la cuarta parte de su fortuna al 5 por 100; los dos quintas partes al 4 por 100 y el resto al 5 por 100.

Al cabo de los seis meses saca por los intereses de estas tres partidas 660 pesetas. Se quiere determinar el capital empleado a los indicados tantos por cientos y por consiguiente al capital total.

Segunda parte: ¿Hasta qué altura habrá que llenar un estanque de 15 metros, 8 centímetros de longitud y 6 idem, 30 idem de ancho para que contenga 20.000 litros? ¿Si fuera de aceite, cuánto pesaría siendo 0,92 la densidad de éste?

Ayer a las tres de la tarde empezó el tribunal la calificación de estos ejercicios.

Los maestros y las maestras.—Leamos en un periódico profesional:

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Magisterio Primario ha visitado a los ministros de Instrucción pública y de Hacienda para interesarlos a favor de la escala de sueldos de la Asociación y, si no ser posible llevarla ahora a la Gaceta, que se les exima transitoriamente del pago de todo tributo, incluso del descuento para pasivos, que el Gobierno abonaría a la Junta Central, hasta que se apartaran las subsistencias o se implantase la referida escala de sueldos.

Al mismo tiempo dió las gracias al señor Andrade, e inmediatamente después al director general de primera enseñanza, por la Real orden de adultos de estos días y les rogó que fijen la gratificación que han de percibir los maestros interinos y que se declare que están comprendidos en la citada Real orden los maestros de párvulos y los auxiliares o maestros no desdoblados, así como que los maestros que han venido turnando en el desempeño de las clases de adultos perciban, mientras estén al servicio de las mismas, los emolumentos que les estaban asignados, excepto aquellos a quienes por esa Real orden les correspondía mayor dotación, a los cuales se les acreditará la que fija la repetida Real orden.

Parece que nuestros amigos no salieron descontentos de estas visitas.

Mas de oposiciones.—Como teníamos anunciado, anteayer comenzó el tribunal de las oposiciones a escuelas vacantes a calificar el segundo ejercicio escrito, en la siguiente forma:

Don Gabriel Adalve Prieto, 45 puntos; don Manuel Alvarez Martínez, 40; don Francisco Tuera García, 14; don Francisco Barranco López, 40; don Manuel Barranco López, 33; don Jerónimo Bermúdez Ordóñez, 38; don Demetrio Campos

Ruiz, 35; don Francisco Cano Delgado, 36; don Francisco Cano Martínez, 8; don Camarona Trujillo, 10; don José Carrasqui Leus, 43; don Antonio Carreres Santiago, 18; don José Casares Pedrosa; don Julio Castellón Nuño, 20; don Bartolomé Castillo Arcas, 6; don Manuel Castillo Izquierdo, 8; don José Embro López, 4; don Raimundo Colasios Gil, 36; y don Enrique de la Cuerva Jiménez, 31.

Ayer terminó el tribunal de calificar las últimas oposiciones del primer ejercicio escrito:

Doña Carmen Serrano Monterreal, 30 puntos; doña Luisa Cecilia González, 30; doña María Ubaide Ruiz, 31; doña Angustias Ufés Garrido, 32; doña María Utrano Ontiveros, 31; doña María Matilde Valenzuela Cabrera, 33; doña Carmen Villegas Fernández, 39; doña Aurora Guillén Cano, 35.

El lunes, a la una de la tarde, verifican las oposiciones en el paraninfo de la Universidad el segundo ejercicio escrito.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Agustín Ruiz González y otro.

Abogado, señor Cranados; procurador, señor Grisolia.

—Vista de un pleito contencioso administrativo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez municipal de Santa Cruz el joven abogado don Antonio Beltrán y Ortiz.

Pleito.—Anteayer se recibió en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada un pleito seguido entre don Antonio Ruiz González y don Luis Cantón García, sobre cobro de cantidad.

MILITARES

A Albox.—Hoy sale para Albox el comandante juez eventual, don Bartolomé Clares Gómez, acompañado del secretario sargento del segundo batallón de Córdoba, Matías Martínez, con objeto de practicar diligencias.

Uniformidad. Desde hoy vestirá el traje de paño las farzeas de esta guarnición.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vvas Pérez.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILI» fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904. CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS Clases especiales garantizadas ENVIOS A TODAS PARTES

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50. Depositario en Almería. Farmacia de VIVAS PEREZ

Pérez y Santos Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino Principe, 19 y 22. Almería

TALLER DE PLATERIA El que más barato trabaja MANUEL NAVARRO Tiendas 34.—Almería.

Escuela Militar Oficial del "Tiro Nacional de España" (Unica autorizada en la provincia) Los reclutas de CUOTA del reemplazo de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas. Informes para matrícula: domicilio de la Escuela, ANGEL, 1.

Compañía Trasatlántica (Antes A. López y C.ª) Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 27 del corriente el vapor "Montevideo" admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2. Bajos.

La Independencia ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION